

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 28 de Diciembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.683



SÉPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel Rizo Chavarino

falleció en Carrión

el día 29 de Diciembre del año 1894

R. I. P.

Su viuda doña Paula San Millán y sus hijos

Suplican á sus numerosos amigos y almas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santiago el día 3 de Enero serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Viveros

Se venden acacias de flor blanca y chopos lombardos y castellanos, hasta el número de 20.000.

Dirigirse á Manuel Herrero, Palencia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, calle San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos el litro.

VINO

Se expende tinto y clarete del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tabares, en la calle Mayor principal, núm. 187, á 25 céntimos

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Eusebio Ruiz, Piazuela de Valdeseria, junto á los baños del doctor Fuentes, á 25 céntimos litro.

Diálogos agrícolas

en un viaje desde Madrid á Galicia

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

SUMARIO: Discusión en la fonda de Villada.—Fomento del arbolado.—Expropiación á favor de los cultivos más intensivos.—Inconvenientes del cultivo exclusivo de cereales.—Conferencia agrícola sobre las labores profundas como remedio contra la escasez de producción, contra las sequías y contra las inundaciones y perjuicios de las lluvias excesivas.—Vallados horizontales.—Drenaje.

Nadie mejor que los labradores puede hacer estos ensayos comparativos y nadie mejor que ellos sabe si cuentan con arados adecuados, con ganado de labor suficiente para entretejerle en estas labores profundas sin desatender las ordinarias ni otros quehaceres de mayor utilidad, y si cuentan con abundantes abonos, que son el gran complemento de las labores profundas para obtener superiores cosechas.

Otras ventajas ofrecen las labores profundas generalizadas en un país ó comarca, que son la de favorecer las lluvias y la de ser un grande y general paliativo contra las sequías, cuando éstas no son absolutas.

Indudablemente, el riego es el mejor remedio contra ellas; pero aparte de que no es posible regar todos los terrenos cultivados por razón de las condiciones geográficas y geológicas del territorio español, por los obstáculos que el excesivo parcelamiento de la propiedad opone al aprovechamiento de las aguas de riego y por la escasez de pantanos y canales, que,

aun cuando se multiplicaran en lo que cabe, todavía serían insuficientes para ese objeto, nos encontramos con que precisamente en los años de sequía es cuando los pantanos y canales disponen de menores cantidades de agua, que no han podido almacenar por falta ó escasez de lluvias; y nos encontramos con que precisamente en esos años es cuando más necesario es el riego y hay que regar mayores extensiones de terreno.

Veamos, pues, si las labores profundas pueden fomentar las lluvias y suplir hasta cierto punto su escasez y la escasez de las aguas de riego.

Raros son los inviernos en que no llueve lo suficiente para poder empapar de humedad no sólo la capa laborable, sino dos, tres y más capas del terreno, según la permeabilidad de éste y según el estado de ahucamiento de la primera capa y la profundidad de las labores.

Pues bien, cuanto mayor cantidad de humedad se almacena en las capas del terreno de un país ó comarca, tanto mayor es la evaporación que tiene lugar después; y cuanto mayor, más general y más frecuente es ésta, tanto más probables, frecuentes y generales serán las nubes y como consecuencia las lluvias.

Cuanto más profundamente labrado está un terreno—y con mayor razón si además está asureado en lomas ó cerros horizontales,—tanto mayor cantidad de agua de lluvia almacena y retiene en su capa cultivada y tanto mayor es la que pasa por filtración á las capas inferiores, singularmente cuando éstas son permeables. Viceversa, cuanto más someramente labrado está un terreno y cuanto más lisa y endurecida esté su superficie, tanto más fácilmente deja escurrir ó escapar las aguas de lluvia, singularmente cuando ésta es borrascosa y abundante y cuando el terreno es poco permeable ó poco horizontal.

¿Y qué es lo que sucede en nuestro país? Pues sucede, que estando inculto ó sin labores gran parte del territorio, estando la generalidad de las tierras someramente labradas y ofreciendo el mayor número de ellas pendientes más ó menos pronunciadas, los terrenos sembrados, y con mayor razón los incultos, se saturan muy pronto de agua de lluvia y dejan escurrir ó escapar el resto á los arroyos y ríos, y con esas aguas se van arrastradas en disolución enormes cantidades de sustancias orgánicas é inorgánicas que son pérdidas perpetuamente para las cosechas. Sucede también que estando la mitad por lo menos de las tierras en barbecho y sin labores hasta la primavera y, por consiguiente, endurecidas, lisas y poco ó nada esponjosas, dejan escapar más fácil y más abundantemente que las sembradas, singularmente en los terrenos en pendientes, esas aguas de lluvia y esas sustancias disueltas ó arrastradas por éstas.

Lo que procede, por consiguiente, es generalizar las labores profundas para retener en las capas del terreno la mayor cantidad posible de humedad sin perjuicio de las plantas, y para promover posteriormente grande y general evaporación que ocasionará muchas y generales nubes y lluvias más frecuentes.

Lo que procede es dar esas labores profundas cuanto antes mejor, sea en el verano inmediatamente después de la recolección, sea en el otoño y en el invierno, no sólo con ese objeto, sino con el de facilitar y anticipar la meteorización del terreno y ponerle en condiciones de dar pronto otra cosecha, ó por lo menos de dar más crecida la siguiente.

Lo que procede igualmente es recoger en pantanos y depósitos el sobrante de las lluvias y las aguas que dan origen en las montañas á los ríos, y hacer canales para el riego, y regar todo el terreno posible para aumentar los focos ó centros de evaporación y acrecentar al mismo tiempo la producción.

Pero si á pesar de todo las sequías se presentasen pertinaces en la primavera, siempre tendríamos la ventaja de que las labores profundas remedian hasta cierto punto la escasez ó falta de lluvias.

En efecto, impregnadas las capas inferiores de suficiente humedad durante las lluvias de invierno, filtradas en los terrenos profundamente cultivados, una parte de esa humedad irá ascendiendo por capilaridad á la capa superior y alimentando las plantas, que por lo mismo resistirán mejor la sequía, y otra parte se habrá filtrado en las capas más hondas, enriqueciendo los manantiales, los arroyos, ríos y pantanos, y por consiguiente, los focos de riego y de evaporación.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Diciembre 1901.

Sr. Director

Decididamente, se desvanecen los temores de los ministeriales, ayer todavía se hablaba de dificultades para la aprobación de los presupuestos, de la posibilidad de sesiones permanentes, etc.

Hoy ya creen los más opositoristas que se aprobará esta misma tarde el artículo de los presupuestos, única cosa que falta discutir en el Congreso y que pasando en seguida al Senado, podrá terminar allí en tiempo hábil para que el mismo día 31 los sancione la reina.

Otros políticos afirman que hasta mañana no podía concluir el Congreso la obra económica, y que el lunes empezará á discutirse la ley sobre pago en oro de los derechos de Aduanas.

En la sesión de hoy en la Cámara popular empezó por las acostumbradas preguntas y ruegos.

Entre ellas, figura una del diputado republicano Sr. Soriano, relativa á las representaciones del *Cyrano de Bergerac* en el teatro Español. Este asunto preocupa mucho, como sabe el lector, en los círculos literarios, y era de suponer que trascendiera al Parlamento, donde se llevan diariamente cuestiones de mucho menos interés.

Contestando el ministro de la Gobernación al Sr. Soriano ha dicho que por deber de su cargo no podía intervenir en el asunto del teatro Español.

El Sr. Aguilera, para alusiones y como alcalde de Madrid, explica lo ocurrido afirmando que una cláusula del contrato permite representar obras extranjeras en funciones de tarde.

Hubo después otras preguntas de interés local y se suspendió la sesión por breves minutos para que pudieran reunirse los jefes de las minorías y acordar lo conducente á la rápida aprobación del articulado de los presupuestos.

En esta reunión acordóse incluir el crédito para el Río Muni en el presupuesto de la península como ar ículo adicional, á condición de mantener el *Statu quo* actual sin prejuzgar nada respecto á la futura organización y régimen colonial que se discutirá después detenidamente. Respecto al articulado de los presupuestos conviense en retirar todos aquellos que no se refieran al desarrollo del mismo.

En la cuestión de los vinos se aceptó la fórmula propuesta por la Comisión. El Sr. Navarro Reverter manifestó que juzgaba impracticable su aplicación.

Del mismo modo opinó el Sr. Urzáiz pero declarando que lo admitía como tendencia que podía ensayarse. Los jefes de las minorías acordaron contestar en el salón de sesiones de que se traigan al presupuesto actual liquidaciones de presupuestos anteriores.

Por consecuencia de estos acuerdos la discusión del articulado será breve y mañana sábado quedará terminada completamente la discusión del plan financiero del Sr. Urzáiz.

Al reanudar la sesión del Congreso, anuncia el Sr. Moret que se ha preparado el trabajo para la discusión del articulado á fin de que se apruebe enseguida y pase al Senado oportunamente. Ruega á los autores de enmiendas y votos particulares los retiren, toda vez que el nuevo dictamen de la comisión ha tratado de satisfacer sus aspiraciones.

Se pone á debate la sección II de gastos obligaciones de las posesiones españolas en Guinea.

El marqués de Villasegura retira su voto particular. El Sr. Osma hace lo mismo y después de consignar algunas observaciones el Sr. Castellano, á quien contesta el ministro de Hacienda, queda aprobado el dictamen.

Comienza la discusión del articulado de la ley, retirando sus votos particulares los Sres. Ferrer y Vidal, Vincenti y Silvela (D. Eugenio).

El Sr. Romero Robledo renuncia la palabra para combatir la totalidad, diciendo que vendrán mejores tiempos para preguntar donde anda el presupuesto de regeneración nacional.

Se aprueba la totalidad y comienza la del articulado, combatiendo el Sr. Castellano el artículo primero.

En esta tarea se ocupaba cuando me retiré de la tribuna.

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

De Instrucción.—Supriendo á los Prácticos agrónomos el carácter de peritos agrimensores y autorizándoles para matricularse sin previo exámen en las escuelas de Peritos Agrícolas.

Declarando que los profesores de la Normal Central de Maestros á que se refiere la ley de 3 de Diciembre de 1901, son los cinco nombrados en Octubre de 1900.

De Obras.—Ley concediendo á D. Lorenzo Lacave la explotación de un ferrocarril que partiendo de la mina *Caridad* llegue á orillas del río Guadalquivir.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 27

4 por 100 interior, contado..	73,05
Idem, fin corriente..	73,10
4 por 100 en carpetas, al contado..	72,90
4 por 100 exterior..	80,05
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	93,95
Fin corriente, firme..	000,00
Cubas 90..	72,75
Filipinas..	92,40
Cédulas hipotecarias 5 por 100..	102,10
Banco de España..	488,00
Tabacos..	405,50
París..	35,70
Londres..	34,12

A través de la frontera

Burla amorosa

El prólogo de esta historia, que tiene todas las trazas de una novela, arranca desde el año anterior, pero su desenlace es muy reciente, de hace cuatro días.

Y el hecho fué el siguiente:

Un rico comerciante americano hizo un viaje a París con objeto de visitar la Exposición y de paso hacer algunas compras.

Un día que pasaba por la avenida de Wagram vió un grupo de gente y por curiosidad se aproximó también.

El asunto no tenía importancia, pero para él había de ser de terrible trascendencia, por donde vuelve a demostrarse que las pequeñas causas producen grandes efectos.

El rico comerciante vió en el grupo una joven hechicera, modesta, elegantita, con unos ojos divinos y una boca preciosa y entabló conversación con ella, contándole que había venido a Francia, no a refír con los franceses y adorar a las francesas, porque eso se quedó para don Juan Tenorio, sino a divertirse y a gastar.

Lo joven correspondió con otra confianza a la del americano y le dijo que ella era una modista, honrada, por supuesto, y que la falta de trabajo la tenía en situación apurada, ofreciéndose por último, a servirle de guía en ese diabólico maremagnum del populoso París.

En resumen, se amaron y se juraron fidelidad eterna.

Pero llegó la hora de la partida; el americano encantado de la distinguida modistilla la prometió su mano, su corazón y su fortuna.

Ella rechazó el matrimonio que le ofreció y dejó marchar al galán, encargándole viese si podía colocarla en calidad de institutriz e iría a América, con objeto de estar cerca de él y cuando se convenciera de su cariño le daría su blanca mano, porque la chica era rubia.

El empedernido doncel cumplió el encargo y así se lo participó, enviándole una fuerte suma para gastos de viaje.

Y cátese a la modista en Ultramar y al lado del comerciante.

Los días transcurrían felices, pero en uno de ellos la joven, con lágrimas en los ojos, manifestó a su futuro que acababa de recibir una carta en la que la daban la noticia del fallecimiento de su tío, el cual la dejaba la friolera de 600 000 francos.

Poco después llegó otra carta, lacónica pero expresiva.

Vente, la decían, y para evitar que a tu regreso encuentres la herencia en manos de viles usureros tráete quince mil francos para los gastos.

Dicha suma se la anticipó gustoso el americano y él mismo acompañó hasta el vapor a su adorada modista, rogándola con lágrimas de enamorado que no tardase mucho en dar la vuelta.

Y hemos llegado al epílogo.

La chica hizo la del humo, pero el amante, ni corto ni perezoso se plantó en París y dió, por último, con la muchacha.

Pero ¡oh desencanto! averiguó que era una pájara de cuenta, que se hallaba casada, con un cochero!, el cual la había despedido por su mala conducta.

El marido compareció ante el tribunal y manifestó que ignoraba completamente la historia.

—Yo la hacía en América—dijo con la mayor indiferencia.—Creí que había encontrado por allá una buena colocación y casi estaba contento y satisfecho por ella y por mí.

—¡Conque casada!—gimió el pobre comerciante.

—Y a mucha honra—replicó el cochero, demostrando un desconocimiento absoluto de lo que es el honor.

Y el americano volvió a su país, triste, sólo y sin sus quince mil francos y sus risueñas ilusiones.

Reyes.

Curiosidades de la Lotería.

El número 5.221 obtuvo en un mismo año dos veces el premio mayor, y tocó en Málaga; el 3.221, que sacó el premio mayor en la lotería regional de la Exposición de Barcelona, salió el año antes premiado también con el mayor en Madrid; el número 2.507 obtuvo premio mayor en un sorteo de tres pesetas en Carabanchel, y el año pasado volvió a salir con el gordo, tocando en Jerez; el 5.822 también ha obtenido igual privilegio de la suerte, tocando dos veces en el transcurso de pocos años; y por último, el 5.397 también ha logrado igual extraordinario acontecimiento.

Y ahora viene lo bueno: todos los afortuna-

dos jugadores de estos billetes deben esperar, para verlos otra vez premiados, la friolera de 1.666 años, ó sea el doble de los 333, y aún se les hace gracia de los 12 números restantes.

Lista de números célebres: Pueden merecer este dictado el número 5.668, que motivó un pleito sobre «juego y apuestas», resuelto por el Tribunal Supremo de Justicia, por sentencia de 6 de Octubre de 1893. El 1.375 y el 11.900 se encontraron los dos juntos en el recipiente de cristal en el momento del sorteo, pagándose sólo el primero después de una demanda contenciosa administrativa que sostuvo ante el Consejo de Estado D. Francisco Lastres.

El número 232, que obtuvo el premio mayor en el primer sorteo de Febrero de 1890, fué predicho por una familia en Bayona, que lo pidió expresamente a Madrid, teniendo la buena suerte de que, efectivamente, saliera premiado, acaparando aún nueve décimos; y como opulentos pueden citarse el 6.157, premiado con la suerte de Navidad en San Fernando; el 25.018, premiado en Barcelona; el 45.488, en Gijón; el 40.297, en Palencia; el 45.470, en Madrid; el 8.653, en Burgos; el 15.020, el 13.515, el 12.515, el 24.666, el 25.444, el 30.890, y el del último año que salió en Alicante, y se tomó para Villajoyosa el 26.285. todos estos últimos números que han obtenido el premio mayor de Navidad representa una fortuna en dinero constante y sonante para sus afortunados y agraciados tenedores; pero en cambio dentro del bombo se quedaron, descontando el único de la suerte, 54.999 esperando que los toque la vez de manifestarse, lo que será algo tarde si se atiende a la regla matemática por que se rigen los sorteos.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de anoche, última de la actual Corporación, concurren los señores Ortega Bernal, Grajal, Ortega Suazo, Alonso Gutiérrez, Miguel, Gullón, Gaité, Colombres, Morondo, Alonso Alonso y Vinegra.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, se concedió a D. Francisco Puertas el permiso que solicita para construir una casa en la carretera de Madrid a Santander, é intermediaciones a la iglesia de Roc Amador.

De conformidad con lo informado por el señor capellán, les fueron concedidas a don Valentín Bieye y D. Juan López, dos sepulturas a perpetuidad en el Cementerio general.

Se aprobó y acordó el pago de una relación de jornales de obreros, ocupados en las obras para el puesto sanitario.

Una cuenta de yeso de D. Arsenio de Miguel para el mismo objeto.

Y otra por un aparato de desinfección.

El señor presidente da cuenta de haber nombrado visitador del resguardo de consumos a D. Leandro Sahagún, nombramiento que la Corporación ve con gusto.

También indica que de acuerdo con la Comisión de Hacienda, propone se abonen al que fué visitador de consumos Sr. Carnicero, 1000 pesetas en concepto de gratificación por los servicios prestados.

El Sr. Grajal, propone sea nombrado para la plaza de oficial de Contaduría de nueva creación el escribiente de Secretaría D. Isaac Jorde.

Dió cuenta después de los ingresos por el concepto de música, durante el año actual, importante 1957 pesetas 60 céntimos, de las que 666 habían ingresado en arcas municipales.

El mismo Sr. Grajal, dijo, que siendo ésta la última sesión, y como uno de los concejales a quienes correspondía cesar, se despedía de todos con gusto y con sentimiento; con gusto, por que allí en aquel libro de actas constaba la vida de todos, durante el tiempo de permanencia en aquella casa, y con sentimiento, por haber visto desaparecer compañeros queridos durante el tiempo de su gestión.

El Sr. Alonso Alonso, dirige una pregunta a la presidencia acerca del estado en que se encuentra el proyecto de traida de aguas, qué hay de las listas de abono y cómo ha quedado asunto de tantísima importancia, del que hace tiempo nada sabe.

El señor presidente le manifiesta que las hojas de suscripción recogidas hasta ahora son insuficientes, a lo que el Sr. Peidros reclama para poder dar principio a su proyecto y que por otra parte el hallarse enfermo dicho señor le ha impedido venir a Palencia, con lo cual algo se hubiera adelantado.

El Sr. Alonso entiende que no es lo dicho por el alcalde lo que ha hecho fracasar el proyecto, cree que estuvo mal planteado desde el

principio y no se explica lo de las hojas, pues no cree que Palencia sea refractaria a la traida de aguas.

El Sr. Colombres, dice que como uno de los concejales a quienes corresponde continuar, acoge con gusto las manifestaciones del Sr. Alonso, é indica que el proyecto del señor Peidros ha fracasado por completo porque no era viable, no por falta de suscripción de agua.

En otra época en que yo fui concejal dice, se trató con la Compañía del Canal de Castilla, algo parecida a la proposición del señor Peidros y el Canal se negó en absoluto a facilitar ni una gota de agua, lo cual hice conocer a aquel señor cuando me aseguraba aquí que era asunto arreglado.

Cuanto pueda por mi parte haré para que Palencia pueda contar con agua abundante, estudiando los varios proyectos hechos u otros nuevos que den seguridades de éxito.

El Sr. Alonso dijo, por último, el Ayuntamiento que tenga la fortuna de dotar de aguas a Palencia, será el Ayuntamiento del actual siglo.

El señor presidente manifestó: «yo como alcalde creo haber hecho cuanto he podido para ver de traer el agua, mía no es la culpa».

El Sr. Miguel propuso que hecho hace algún tiempo el aforo a los cosecheros de vinos de la ciudad, proponía se les concediera la bonificación del 25 por 100 en concepto de mermas naturales.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

Incendio

En la noche del 24 del actual, y sobre las ocho de la misma, se inició uno en el pueblo de Bustillo de la Vega y casa de D. Luciano Cofreces, tomando en los primeros momentos tales proporciones, que alarmó al vecindario, en términos tales, que llegó a acobardarse y no saber dar órdenes para la extinción, pero la presencia de varios números de la Guardia civil de Saldaña, así como la llegada de la bomba de incendios de dicha villa, reanimó a aquellos vecinos, consiguiendo, después de siete horas de incesantes trabajos, localizar el fuego.

Este destruyó por completo la casa donde se inició, lográndose salvar unas 200 fanegas de trigo y cebada.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 6.000 pesetas, sin que por fortuna haya desgracia alguna que lamentar.

In iulto á prófugos y desertores

Hey publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* los dos decretos de indulto a prófugos, desertores y no alistados que sancionó la Corona y aparecieron en la *Gaceta de Madrid* hace días, y con ellos sale también el correspondiente Real orden del referido ministerio dando reglas para la aplicación del tal indulto.

Queda, pues, subsistente el error cometido por la Presidencia del Consejo de Ministros, y se va a dar el absurdo legal de que mozos dependientes de la jurisdicción civil sean indultados por la militar de penas que la civil les imponen, y, además, como ya dijimos en su día, la jurisdicción militar se verá en el aprieto de no saber de qué pena va a indultarles, pues por más que rebusque en su Código de justicia, no encontrará ninguna en él para los prófugos y no alistados.

Y si les indulta de las que aplica la ley de reclutamiento, se extralimitará la referida jurisdicción, y hasta infringirá los consabidos decretos, que solamente la facultan para conceder indulto de las penas consignadas en el Código de Justicia militar (?).

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, mañana domingo de doce a una y media, en el paseo de la calle Mayor.

- 1.º *El Malagueño*, pasodoble.
- 2.º *Diana*, mazurka.
- 3.º *Raimón*, overtura.
- 4.º *Marina*, polka.
- 5.º *Gigantes y Cabezudos*, jota.

Se ha firmado la escritura de constitución de la nueva sociedad *La Papelera Española*, resultante de la fusión de las fábricas de papel de España, ideada y conseguida por el diputado por San Sebastián señor Picavea.

El capital es de veinte millones de pesetas que se ampliará, si como se dice, ingresan en el Sindicato, y así parece que lo tienen solicitado, algunos fabricantes de papeles finos, con

los que no se había contado por pensarse al principio en hacer solamente la fusión con las fábricas de producción similar.

Actualmente figuran en la nueva Sociedad catorce grandes fábricas que representan el 90 por 100 de la producción similar.

Por no haberse presentado aspirantes, se anuncia nuevamente la plaza de profesor veterinario de Villalumbrose, que produce de 74 a 76 fanegas de trigo anuales, cobradas por iguales entre los vecinos, más 25 pesetas por la inspección de carnes.

Bailes

Mañana como día festivo, los celebrarán las sociedades «Electra», «Pensamiento Invincible» y «Juventud Mercantil».

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Ayuela, Santillana de Campos, Valderrabano y Quintana del Puente.

El Ayuntamiento de Villarramiel reclama la presentación del mozo Francisco Herrero Tegerina, que nació en 2 de Abril de 1882 en la expresada villa.

A la edad de 20 años, ha fallecido en Barcelona el día 17 del actual, nuestra paisana la señorita María de la Candelaria Herrero González-Valdés, hija del que fué almacenista de tejidos en esta capital y tan conocido en ella D. Custodio Herrero.

De todas las provincias se reciben noticias de haber arreciado los fríos de una manera intensa y es de presumir que las actuales fiestas se celebren junto a las chimeneas. Y, cosa rara; no falta quien en este tiempo de frío hase su Agosto, como se suele decir. Nos referimos al Dr. Andreu, de Barcelona, que en pocos días ha vendido una fabulosa cantidad de sus famosas cajas de Pastillas contra la tos.

La familia Rusa

Esta noche a las nueve dará una velada en el café del Siglo, tomando parte *Gospodin Starik* y los contorsionistas y saltadores *Les Wosonts*, artistas todos que llegan reputados de gran fama a esta población.

Es seguro que los asistentes a dicho café quedaran complacidos del espectáculo, del cual tenemos las mejores referencias.

La Dirección general de clases pasivas a propuesta del ministerio de la Guerra, ha concedido a Eustaquio Salazar Manuel, guardia civil de primera clase, el haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos en concepto de su retiro definitivo.

Quien en la mañana de hoy hubiese perdido un llavin en la plaza de Abastos, pueda reclamarlo del portero del gobierno civil, en cuyo poder se halla.

Mañana a las once se hará en el salón de la alcaldía, lá distribución de las 1258 pesetas que resultan a favor de los individuos de la banda municipal de música, por el 75 por 100 de las cantidades recaudadas durante el año actual.

La Sociedad de Obreros de la fabricación de mantas de esta ciudad, celebrará mañana junta general a las once, en el local de la calle de Zapata, número 8.

AUDIENCIA

Para el lunes próximo a las once de la mañana está señalada la sesión del juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, contra Victorino Manzano Cabello, Ventura Martínez Vicente y Juan Miguel Pérez, vecinos de Castrojeriz (Burgos), por hurfo de leñas.

Representará al ministerio público el teniente Fiscal Sr. Alonso, y actuarán, como acusadores privados, el Licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y el Procurador D. Juan Ortega, y como defensores, el Licenciado don Juan Díaz-Caneja, en sustitución de D. Pantaleón Gómez Casado, que se encuentra enfermo, y el Procurador D. Genaro Colombres.

Anis del Mono

El licor más agradable, higiénico é indispensable en Navidades.

El único gran premio en la Exposición de París 1901.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Dominga de la Fuente y del Río, viuda, de 72 años, Asilo.
Nacimientos.—Faustina Alonso Ramos, hija de Fernando y Leovigilda, San Marcos 2.—Natividad Arroyo Prieto, hija de Froilán y Eloisa, Valdeserria.—Juan Manuel Bertolin Tomás, hijo de Pío y Agustina, Mayor principal, 56.

ADVERTENCIA

Rogamos á todos nuestros suscriptores que se hallen en descubierto, se dignen renovar sus suscripciones antes del 31 del actual.

De interés para todos

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito tonifica y ayuda á las digestiones. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes Exijase en las etiquetas la palabra *Stomaliz*, marca de fabrica registrada en Europa y Américas

Sangre rica

Cómo los niños crecen sanos y robustos

Los niños cuyo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y sano, rara vez necesitan que se les medique con drogas fuertes. Lo que necesitan es de un tratamiento como lo indica la siguiente carta:

«Lérida, 13 Marzo de 1901.—S. Antonio, 27 y 29. Muy Sres. míos: Mi hijo Pedro, de 4 años de edad, desde algún tiempo, y sin causa aparente (bien que de constitución débil y delicada), perdió por completo las ganas de comer y naturalmente cayó en una gran debilidad y anemia.



Pedro González

Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsión Scott á la que cobró mucho gusto y reclamaba de preferencia á toda otra golosina. El resultado de esa medicación fué verdaderamente sorprendente, por cuanto el niño recuperó en breve su buen apetito, su buen color y mayor desarrollo. Por el retrato que les adjunto pueden juzgar de su actual buen estado de salud y semblante. Agradecido á la bondad de su excelente preparado no dejaré de recomendarlo en toda ocasión que se presente.

De usted atento S. S. MANUEL GONZÁLEZ.

La Emulsión Scott vence de todas las tendencias al desgaste del sistema. Es un compuesto de aceite de hígado de bacalao, hipofosfatos y glicerina, en el que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil digestión. La Emulsión Scott ayuda á digerir, estimula el apetito, enriquece la sangre, reconstituye el organismo entero, de una manera mucho más natural de lo que pudieran hacer el uso de drogas. Evitad á vuestros hijos el uso de remedios secretos; dadles la Emulsión Scott que es bien conocida y preconizada por todo el mundo médico, y con ella no caben dudas ni necesidad de otro remedio. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio de cada frasco nuestra marca de fábrica: un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

LEASE

Importa á nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada *Blanco y Negro* y EL DIARIO PALENTINO, los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles

Precio de la suscripción convenida SEMESTRE (26 NÚMEROS) 7 PESETAS á 27 céntimos el número *Blanco y negro* vende sus números corrien-

tes á 30 céntimos, y á 50 céntimos los extraordinarios; núneros extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próximo, **Almanaque para 1902**, se venderá al público á 50 céntimos.

Modo de hacer la suscripción

1.º Escríbase al Administrador de *Blanco y Negro*, Serrano 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor á EL DIARIO PALENTINO, el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se recibía el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor.

Pago de la suscripción

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de *Blanco y Negro* indicará á los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

REGALO

La Empresa de *Blanco y Negro* regalará á sus suscriptores á fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 3'50 pesetas.



Cháchara

Hoy debo decir á ustedes, porque de adentro me sale, que nuestro activo Concejo es merecedor de plácemes, y de elogios y alabanzas y hasta de todas las elases y géneros y matices de laudatorios romanos; tanto, que llegará un día, pero un día memorable, en que sus acuerdos póstumos, luminosos, importantes, de provecho indiscutible y grandeza incalculable, estén como las hazañas de aquél caballero andante escritas con letras de oro en ricos bronce y mármoles (y valga, lectores, lo vulgarcito de la frase)

Claro está que me refiero, como han podido enterarse, á la gran sesión de anoche ¡qué por su importancia es grande!

Bien puedo decir aquí, sin que me desmiente nadie, que por fin el Municipio, y sobre todo el alcalde, como digna despedida han puesto una pica en Flandes.

Si no han leído el extracto de la sesión ¡voto al diablo! que, no saben cosa buena ¡no señores, no lo saben!

Pues bien; el Ayuntamiento; mejor dicho, nuestro padre, nuestro padre *benditísimo* nuestro redentor, nuestro ángel (y no les aburra á ustedes la pluralidad de imágenes, porque bien merece el *santo* todo lo que se le llame) comprendiendo todas nuestras imperioesas y apremiantes, múltiples y abrumadoras y serias necesidades; para darnos testimonio de su cariño entrañable; *ha venido* en aprobar los proyectos y dictámenes que á continuación expreso, con el fin de que se encargue de su realización los futuros concejales.

Se procedera enseguida por el Municipio entrante á adoquinar por completo nuestras enlodadas calles.

Como aprobarán al cabo nuestras Cortes, aunque tarde, el famosísimo impuesto que á las corridas atañe,

lo cual será, á mi entender, dar el cachetero al arte de Frascuelo y Lagartijo, del Guerra y otros *compadres*, se le comprará á su dueño, quien la venderá al instante, la Plaza de toros con almacenes y corrales, y en su lugar se alzarará jasmbró de las edades! un santuos teatro que... buena falta nos hace.

Se traerán al fin las aguas del Líbano ó de los Andes aunque la bélica Chile nos haga la guerra y rabie.

Se harán cuatro lavaderos por si tres no son bastantes, y red de alcantarillado, y dos grupos escolares, uno en los barredos y otro donde el Concejo le cuadre; se pagará nuestra deuda de tres millones de reales y otras mil cosas que callo porque esto es eternizarse. Diganme ustedes ahora si no es conducta laudable la dignísima conducta del Municipio que sale.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Santo Tomás de Cantorbary San David rey y San Castor.

En San Lazaro se celebra la función de la Inmaculada Concepción: á las diez de la mañana hay misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Regino Vega: á las tres y media de la tarde exposición de S. D. M. rosario, completas, motete y reserva.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M. y á continuación se rezará la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, meditación; motete y reserva.

Lunes.—La traslación de Santiago apóstol, San Sabino, San Marcelo y San Liborio.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana, excepto el miércoles y viernes, desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La nieve

MADRID 28 (10.)

La cantidad de nieve que ha caído en los Pirineos, ha motivado el que estén interceptadas las comunicaciones.

El rey de Bélgica

Los telegramas recibidos de Niza participan que ha llegado á aquella capital el rey de Bélgica, á quien se hizo un cariñoso recibimiento.

Congreso Panamericano

Los delegados de este importante Congreso han llegado á un feliz acuerdo en la cuestión relativa al arbitraje.

Ingleses copados

MARIDD 28 (11)

En Londres se ha extremado la censura en las noticias referentes á la guerra del Transvaal.

Confirmase, no obstante, el desastre sufrido por las tropas británicas en Trefontein, en donde han sido copados por los boers, dos batallones ingleses. Milochener ha extremado los rigores.

Ostras frescas y finas

Las habrá mañana á la venta, en la acreditada pescadería, calle Mayor, núm. 33, equinada á la de San Juan; sucesora de Bahamonde.

Clinica Médico-Ortopédica de Madrid

Fuencarral, 19 y 21

Dirigida por médicos especialistas

Para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) desviaciones de la matriz y columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

Curación por los modernos aparatos especiales (último adelanto) que con tan buen resultado se aplican en dicha clínica.

Curación radical per la operación quirúrgica. Distintos los aparatos herniarios á todos los conocidos hasta la fecha garantizan por ser contruidos para cada caso y por sus mecanismos especiales la contención absoluta de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y su curación completa en la mayoría de los casos. Consultas al médico director.

LA VICTORIA

Comercio nuevo de *Mercería, Paquetería, Camisería, Corbatería* y géneros de punto

158, Mayor principal, 160 frente á la calle Nueva

PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos

Otra Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que hemos recibido en agremes y adornos de gran novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

La Victoria.—158, Mayor principal, 160, frente á la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmel con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13.

May siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibes

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en a capital y provincia.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Confites Antivénereos Roob
Anlisifilitico Inyección
Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) fijo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **SIFILITICA**, ó **HERPÉTICA**, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **SIFILIS** y **HERPES**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. **A. Salvati Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivénereos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob anlisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están a venta en casa de **A. Salvati Costanzi**, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En **PALENCIA** en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consulta Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes, a las doce. Calle Diputación, 435, ntresuelo, 2.º

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, rquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Píbase en todas las Farmac

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de la eros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'62	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19'18
14	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Id.	Santander	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
			Idem	Idem	23'16	

EMULSION FORCADA

Fue la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el **reconstituyente** de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

Solo con los años puede

comprobarse la bondad de una Compañía de Seguros de Vida. Sólo con el tiempo puede demostrarse la idoneidad de su Administración.

LA MUTUAL LIFE cuenta ya 59 años de existencia. Por ella han pasado dos generaciones completas. De su sistema de trabajar no cabe mantener la más ligera duda; sus resultados tampoco pueden osercelia; ambos han sido demostrados hasta la saciedad.

Con las pólizas de esta Compañía puede con seguirse

Para el asegurado mismo
Una renta vitalicia inmediata.
Una dote para poderse retirar pronto de los negocios.
Una pensión para la vejez.

Para la esposa
Una cantidad fija pagadera a la muerte del asegurado, y
El pago de cierta cantidad anual, fija, mientras ella viva.

Para los hijos
Dinero con que emprender un negocio ó una carrera.

Para las hijas
Una dote que aportar al matrimonio ó una renta vitalicia suficiente.

Para los negocios
Un capital adicional que recibireis á la muerte de vuestro socio ó que recibirá él á la vuestra.

Para cualquier acto de caridad ó obra filantrópica
La cantidad que se la quiere dejar.

La historia de la Compañía ha sido una serie de triunfos y progresos no interrumpidos. Lo satisfecho á los tenedores de pólizas sobre lo pagado por éstos—ya se haya devuelto en forma de beneficios ó se retenga á manera de activo—ha sido casi **SEIS VECES MÁS** que el de la Compañía mayor en orden de importancia, y **CASI DIEZ VECES MÁS** que el de la tercera en categoría

Total del activo y pagos hechos por pólizas. 4.188.253.694,33
Total de primas recibidas. 4.036.965.906,70

Exceso del activo, ó sean los fondos de garantía y pagos hechos á los tenedores de pólizas sobre el total de primas recibidas desde que se constituyó la Compañía. 451.287.787,59

Esta compañía tiene constituido en la caja general de Depósitos, uno de pesetas 400.000 en títulos de 5 por 100 amortizable para garantía de sus asegurados.

Un balance que arroja estos resultados: lleva el contento y la tranquilidad á los socios de cualquier Casa de comercio. Todo tenedor de póliza es un socio capitalista de LA MUTUAL LIFE.

Para más informes dirigirse al agente general para Palencia y la Provincia.

D. José E. Gullón.—Palencia.

Dirección general para España:
D. Alfredo Mac-Veigh, Sevilla, 12 y 14 Madrid

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE **epsina, pancreativa, nuez de cola, nuez rómica, quina, coccina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto.** Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tienen su origen en el estómago, intestinos é higado.

Jamás serán chasqueados con su uso. Prueben un frasco y se convencerán.

Pídanse en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo; Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Al público

Debido á que no tiene parada el coche de Carrión en el Parador de San Juan, núm. 7 á cargo de Zoilo Ibañez, este ofrece una cuadra capaz para 20 caballerías y una gran cochera para carruajes.

Al propio tiempo, ofrece buenas comodidades, economía y limpieza en los demás servicios.

Maquinista

Se necesita uno en la fábrica de mantas de **D. David Rodriguez, calle Mayor pral., n.º 240**

Patatas superiores

Se venden 300 arrobas, informará, Arroyo, Mayor principal, núm. 258.

Cartera

Ayer tarde desle esta capital á la Azucarera, ó dentro del edificio de esta, se extravió una cartera que contenía varios documentos.

Se suplica á quien la haya encontrado la entrega á la imprenta de este periódico.

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de alhajas, ropas y muebles en buen estado.

Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos?

Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.

Sino puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AMA DE CRÍA

Para casa de los padres, se ofrece vinda, de 36 años, en Palencia, Extramuros del Mercado número 26.

Venta de Casas

Se hace de las señaladas con los números 225, 227 y 229 de la calle Mayor principal, y número 3 de la Calle del Ochavo; informará, calle del Ochavo, (Estanco).

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Gestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.